



**Nombre del Alumno:**

*Nancy Zuleyma Gómez Galera*

**Nombre del tema:**

*Mapa Conceptual*

**Parcial:**

*2er. módulo*

**Nombre de la Materia:**

*Derecho Penal*

**Nombre del profesor:**

*Martha Laura Ugalde Pérez*

**Nombre de la Licenciatura:**

*Derecho*

**Cuatrimestre:**

*Segundo*

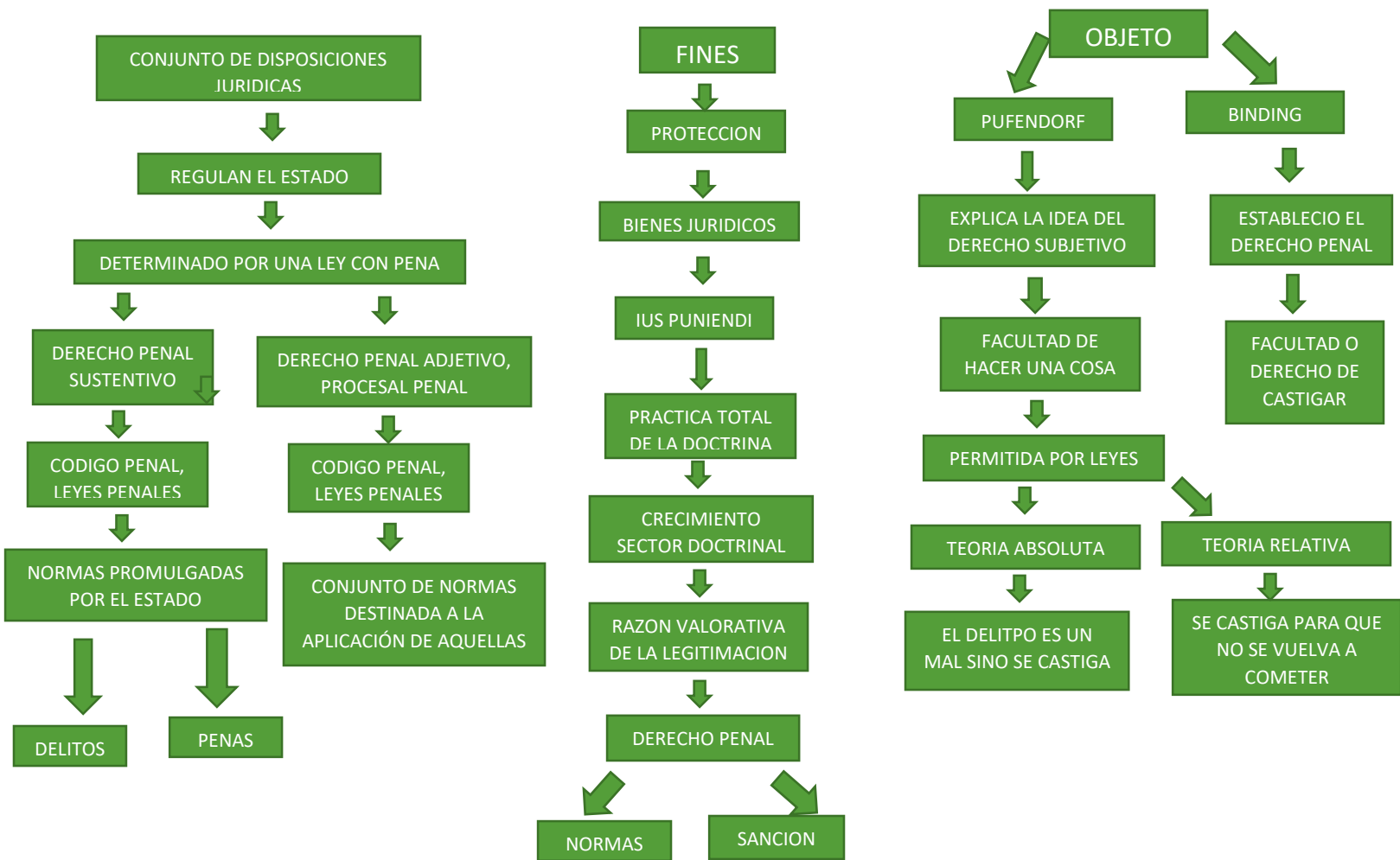
**PICHUCALCO, CHIAPAS 11 DE MARZO DE 2022**

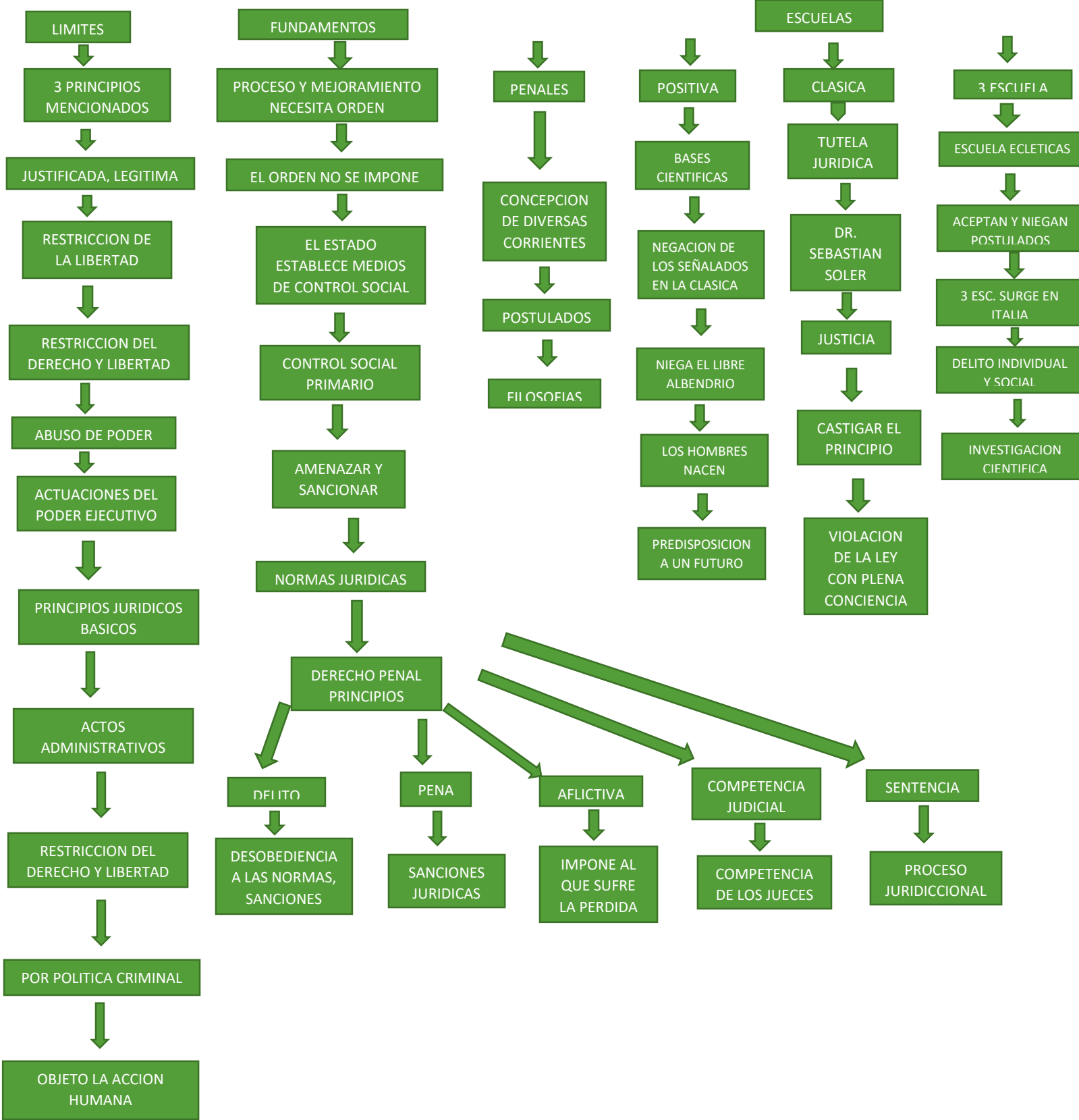
# INTRODUCCION

AQUÍ VEREMOS ACERCA DE LO PRINCIPAL DEL DERECHO PENAL COMO ES EL CONCEPTO DE ELLO, SUS FINES DEL DERECHO PENALQUE ES LA PROTECCION DE BIENES JURIDICOS AL IGUAL EL TEMA QUE SE PROFUNDIZARA ES EN QUE CONSISTE EL OBJETO.

TAMBIEN VEREMOS LAS TRES DIFERENTES ESCUELA QUE EXISTIERON CONOCEREMOS MAS AFONDO CADA UNA DE ELLAS DE QUE TRFATABAN Y CUAL ERA LA FINALIDAD Y COMO SE LLAMABAN

# DERECHO PENAL





# CONCLUSION

EN ESTA UNIDAD PUDIMOS ESTUDIAR ACERCA DE LA DEFINICION DE DERECHO PENAL, PERO AL IGUAL LO QUE ES EL DELITO YA QUE VIENE DE LA MANO.

LOS LIMITES QUE TIENE EL DERECHO PENAL QUE FUEDE SER LEGITIMA DE LO CONTRARIO HABRIA UNA RESTRICCIÓN DE LA LIBERTAD PORQUE DE LO CONTRARIO ESTARIAMOS HABLANDO ACERCA DE UN ABUSO DE PODER, DERECHOS Y LIBERTAD.

ENTONCES CUANDO ESTA EJERCIDO SIN RESTRICCIÓN O LIMITES SE CONVERTIRIA EN EL ABUSO.

PERO TAMBIEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SON TAMBIEN CONSECUENCIAS DEL DELITO; LAS ESCUELAS PENALES SON LAS CONCLUSIONES CONCRETAS A QUE LLEGARON.

LA ESCUELA FUE LA CLASICA, LA TERCERA ESCUELA Y LA ESCUELA POSITIVA.

LA ESCUELA CLASICA ES PARA MI LA MAS IMPORTANTE Y LA QUE CUYA IDEA ES LA TUTELA JURIDICA, AQUÍ SE ATRIBUYE LOS MAS GRANDES LOGROS EN ESTA ESCUELA SE VE MAS LA JUSTICIA ES LA RESTRINCCION DE LA DEFENSA. EN ESTA ESCUELA SE BUSCA MUY BIEN LA JUSTICIA PARA LA DEFENSA.

EN LA TERCERA ESCUELA VEMOS VARIAS CORRIENTES CON LA ESCUELA ECLECTICAS ACEPTAN Y NIEGAN LOS POSTULADOS, LO MAS IMPORTANTE PARA RESALTAR ESTA ESCUELA ES LA SOCIOLOGICA Y LA JURIDICA.